

Beca Noel, Wanda y Carlos García

Tenga en cuenta que esta es una beca única administrada por la Iglesia Católica de San Patricio para estudiantes cuyas familias son feligreses registrados y activos en esta parroquia. La fecha límite para entregar las solicitudes será el 18 de agosto de 2025. Los ganadores de la beca serán notificados a más tardar el 1 de septiembre de 2025. Se dará prioridad a los estudiantes inscritos en una institución educativa católica. Los cheques se enviarán directamente a la escuela del estudiante que reciba la beca.

Nombre completo del estudiante y fecha de nacimiento:

Escuela a la que asistirá/asiste el estudiante y fecha de inicio de clases:

Colegiatura anual de esa escuela:

Ingreso familiar anual (de todas las fuentes):

Por favor indique cualquier información sobre becas o ayuda financiera que recibirá de otras instituciones que se aplicará a esta colegiatura:

*En una hoja por separado, escriba una declaración de no más de 200 palabras explicando por qué es importante para usted asistir a esta institución educativa. [Para estudiantes menores de 18 años, un padre o tutor puede redactar esta declaración.] Incluya cualquier otra información que considere relevante.

Número de celular y correo electrónico del estudiante (si tiene 18 años o más):

Dirección postal del estudiante (si tiene 18 años o más):

Tenga en cuenta que esta información se usará únicamente para contactar al estudiante en caso de haber recibido la beca.

Si el estudiante es menor de edad, proporcione la información del padre o tutor legal:

Nombre(s) y apellido(s) del padre/tutor:

Beca Noel, Wanda y Carlos García

Número de celular y correo electrónico:

Dirección postal:

Tenga en cuenta que esta información se usará únicamente para contactar al padre/tutor en caso de que el estudiante haya recibido la beca.

Firma del estudiante (si tiene 18 años o más): _____ Fecha: _____

Nombre en letra de molde: _____

Firma del padre/tutor (si el estudiante es menor de 18 años): _____ Fecha:

Nombre en letra de molde: _____

Entregue la solicitud completa en la oficina parroquial de la Iglesia de San Patricio a más tardar el 18 de agosto de 2025.